

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ◆ **El Gobierno se dispone a aprobar el Real Decreto Ley de modificación del Impuesto de Sociedades** por el que impondrá un tipo de "al menos" el 20% en los pagos a cuenta de las empresas que facturen más de 20 millones, **previsiblemente en el Consejo de Ministros del 23 de septiembre**, Así lo aseguró este martes el ministro de Economía y Competitividad en funciones, Luis de Guindos, durante su comparecencia en la Comisión parlamentaria del ramo. A estas alturas del año no está claro que los anticipos puedan cobrarse en el pago a cuenta de octubre, por lo que numerosos expertos auguran que recaudar 6.000 millones extraordinarios resultará muy complicado. De cualquier manera, solo el gesto de aprobar la modificación legal contendría la furia sancionadora de Bruselas, muy molesta con España por los sucesivos incumplimientos en materia fiscal desde que le abriera el procedimiento infractor por déficit excesivo en el año 2009.
- ◆ **La Abogado General del TJUE considera que la exclusión de los libros, periódicos y revistas digitales suministrados electrónicamente** del tipo reducido del impuesto sobre el valor añadido es compatible con el principio de igualdad de trato. De conformidad con la Directiva del impuesto sobre el valor añadido (en lo sucesivo, «Directiva del IVA»), 1 los Estados miembros pueden aplicar un tipo reducido del impuesto sobre el valor añadido (en lo sucesivo, «IVA») 2 a las publicaciones impresas como libros, periódicos y revistas. 3 Por el contrario, las publicaciones digitales deben someterse al tipo impositivo normal, con excepción de los libros digitales, en la medida en que se suministren mediante un soporte físico como, por ejemplo, un CD-ROM. 4. Las conclusiones del Abogado General no vinculan al Tribunal de Justicia.
- ◆ **Casi todo el empleo creado al inicio de la temporada estival se ha destruido.** Es decir, casi todos los empleos creados en la primera parte del verano caducaron con el final de la temporada turística, de forma que el verano arroja un saldo positivo de apenas 9.000 afiliados, una muestra de que el empleo que se ha generado en los últimos meses no se distingue por su estabilidad. La duración media de los contratos temporales, que hasta junio era de 51 días, no ha hecho más que bajar en julio y agosto. De esta forma, los contratos firmados en agosto no llegaron de media al mes y medio. Según los datos del Ministerio de Empleo, de los 3,2 millones de convenios firmados en julio y agosto, prácticamente 800.000, el 24,4% del total, tenían una fecha de caducidad de una semana o menos. Y si a ellos se añaden los que duran algo más, el resultado sigue siendo similar: un 40% de los contratos firmados en julio y agosto no llegaban al mes de duración.
- ◆ **España logrará superar los 70 millones de visitantes extranjeros en 2016.** "La inestabilidad geopolítica, sobre todo en Turquía, da un mayor impulso a la demanda turística extranjera hacia España, mientras que los efectos del Brexit y de la incertidumbre política son muy limitados", analiza la asociación de compañías del sector. El consenso de mercado que reúne FactSet espera que Meliá triplique su beneficio neto en 2017 respecto a 2015. Entre las 20 hoteleras más grandes del mundo, ninguna sigue este ritmo de crecimiento.
- ◆ **La CE ha dado un inesperado giro en su tratamiento del fraude del diésel.** Bruselas parece ahora decidida a asumir el liderazgo en la aplicación a rajatabla de las normas sobre emisiones infringidas impunemente por Volkswagen. La CE también endurece el tono en relación con la protección del consumidor y acusa al fabricante alemán de "falta de voluntad" para dar una solución a los clientes europeos. La primera actuación de Bruselas **se traducirá en expedientes de infracción contra varios países**, previsiblemente con Alemania al frente, por no haber verificado adecuadamente el nivel de emisiones y por no castigar los fraudes descubiertos.

- ♦ **El panorama de las becas en empresas** para estudiantes y titulados de FP se ha despejado ligeramente, **con una apuesta aún tímida por la FP dual**, que combina los estudios con las prácticas. Un estudio del Observatorio de Formación Profesional Dual, apunta que este tipo de formación es atractiva para estudiantes de niveles avanzados, pero no tanto para quienes cursan los más básicos. “Se detecta un amplio campo de mejora en la coordinación entre empresas y centros educativos, que podría reducirse mediante una mejor planificación tanto de los contactos empresa-centro educativo como con una evaluación continua de trabajadores”, indica el texto. Las compañías adoptan una posición “muy pasiva, improvisando los puestos de trabajo, con lo cual tiene bastante poco éxito. En otros países adaptan las prácticas a sus necesidades concretas. Hacen un contrato y piden al centro que forme al alumno antes de que empiece”.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ♦ **La rebaja de las comisiones ha hecho que tres de cada cinco negocios prefieran el plástico al efectivo.** Concretamente, y según el Barómetro de Microempresas 2016 de Mastercard, el 63,5% de los pequeños negocios en España prefiere el plástico al papel, lo que supone un aumento de más de 11 puntos respecto a 2013 (52,4%). Esta misma tendencia se recoge en los registros del Banco de España, que desde 2013 muestran sendos incrementos tanto en el número de TPV (terminales de punto de venta) como en las operaciones de compra. Entre enero y marzo, el efectivo retirado de los cajeros fue inferior al gasto en compras de TPV.
- ♦ **Los principales índices europeos volvieron a los descensos** y se mostraron incapaces de mantener el rebote de primera hora de la jornada. El Ibex 35 también corrigió, hasta los 8.724,2 puntos, y cedió un 1,61%. Durante la sesión destacaron las pérdidas de ArcelorMittal (-3,48%) y de Banco Sabadell (-3,17%), mejor suerte corrió Endesa al subir el 0,98%. Todos los grandes valores acabaron la sesión en negativo.
- ♦ **Banco Popular y sindicatos se reunirán este jueves**, día 15, para analizar asuntos relacionados con la jornada laboral y los horarios, aunque no se descarta que la entidad ofrezca los primeros apuntes del ajuste de plantilla y red que pretende acometer. El ajuste de plantilla podría rondar los 3.000 empleados. La red de la entidad está compuesta por más de 1.900 oficinas, de las que el 17,2% está en Andalucía, el 14,6% en Cataluña, el 14% en Galicia, el 13,1% en Madrid y el 10,9% en el resto de comunidades autónomas.

EMPRESA

- ♦ **Ikea acaba de lanzar la venta online en España.** El servicio está disponible, por el momento, como prueba piloto, en las tiendas que el gigante sueco tiene en Alfafar (Valencia) y en Baracaldo (Vizcaya), aunque el objetivo es que en diciembre se haya extendido a toda la red. A pesar de los positivos resultados, Ikea paralizó el año pasado un plan de inversión de 2.500 millones, que incluía la apertura de 14 tiendas y ocho centros comerciales, un proyecto con el que pretendía generar 18.000 empleos, tanto directos como indirectos.